Para poder subir los Criterios de Evaluación a la página web del IES Murgi, es necesario que el documento se entregue en formato electrónico. Los documentos se adaptarán lo máximo posible a los apartados siguientes:

Departamento	INFORMÁTICA
Área, materia o módulo	LENGUAJES DE MARCAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN
Curso y nivel	1º CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR: DESARROLLO APLICACIONES WEB

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconoce las características de lenguajes de marcas analizando e interpretando fragmentos de código.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las características generales de los lenguajes de marcas.
b) Se han reconocido las ventajas que proporcionan en el tratamiento de la información.
c) Se han clasificado los lenguajes de marcas e identificado los más relevantes.
d) Se han diferenciado sus ámbitos de aplicación.
e) Se ha reconocido la necesidad y los ámbitos específicos de aplicación de un lenguaje de marcas de propósito general.
f) Se han analizado las características propias del lenguaje XML.
g) Se ha identificado la estructura de un documento XML y sus reglas sintácticas.
h) Se ha contrastado la necesidad de crear documentos XML bien formados y la influencia en su procesamiento.
i) Se han identificado las ventajas que aportan los espacios de nombres.

2. Utiliza lenguajes de marcas para la transmisión de información a través de la Web analizando la estructura de los documentos e identificando sus elementos.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado y clasificado los lenguajes de marcas relacionados con la Web y sus diferentes versiones.
b) Se ha analizado la estructura de un documento HTML e identificado las secciones que lo componen.
c) Se ha reconocido la funcionalidad de las principales etiquetas y atributos del lenguaje HTML.
d) Se han establecido las semejanzas y diferencias entre los lenguajes HTML y XHTML.
e) Se ha reconocido la utilidad de XHTML en los sistemas de gestión de información.
f) Se han utilizado herramientas en la creación documentos Web.
g) Se han identificado las ventajas que aporta la utilización de hojas de estilo.
h) Se han aplicado hojas de estilo.

3. Genera canales de contenidos analizando y utilizando tecnologías de sindicación.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado las ventajas que aporta la sindicación de contenidos en la gestión y transmisión de la información.
b) Se han definido sus ámbitos de aplicación.
c) Se han analizado las tecnologías en que se basa la sindicación de contenidos.
d) Se ha identificado la estructura y la sintaxis de un canal de contenidos.
e) Se han creado y validado canales de contenidos.
f) Se ha comprobado la funcionalidad y el acceso a los canales.
g) Se han utilizado herramientas específicas como agregadores y directorios de canales.

4. Establece mecanismos de validación para documentos XML utilizando métodos para

definir su sintaxis y estructura.

Criterios de evaluación:

a) Se ha establecido la necesidad de describir la información transmitida en los documentos XML y sus reglas.
b) Se han identificado las tecnologías relacionadas con la definición de documentos XML.
c) Se ha analizado la estructura y sintaxis específica utilizada en la descripción.
d) Se han creado descripciones de documentos XML.
e) Se han utilizado descripciones en la elaboración y validación de documentos XML.
f) Se han asociado las descripciones con los documentos.
g) Se han utilizado herramientas específicas.
h) Se han documentado las descripciones.

5. Realiza conversiones sobre documentos XML utilizando técnicas y herramientas de procesamiento.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado la necesidad de la conversión de documentos XML.
b) Se han establecido ámbitos de aplicación.
c) Se han analizado las tecnologías implicadas y su modo de funcionamiento.
d) Se ha descrito la sintaxis específica utilizada en la conversión y adaptación de documentos XML.
e) Se han creado especificaciones de conversión.
f) Se han identificado y caracterizado herramientas específicas relacionadas con la conversión de documentos XML.
g) Se han realizado conversiones con distintos formatos de salida.
h) Se han documentado y depurado las especificaciones de conversión.

6. Gestiona información en formato XML analizando y utilizando tecnologías de almacenamiento y lenguajes de consulta.

Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los principales métodos de almacenamiento de la información usada en documentos XML.
b) Se han identificado los inconvenientes de almacenar información en formato XML.
c) Se han establecido tecnologías eficientes de almacenamiento de información en función de sus características.
d) Se han utilizado sistemas gestores de bases de datos relacionales en el almacenamiento de información en formato XML.
e) Se han utilizado técnicas específicas para crear documentos XML a partir de información almacenada en bases de datos relacionales.
f) Se han identificado las características de los sistemas gestores de bases de datos nativas XML.
g) Se han instalado y analizado sistemas gestores de bases de datos nativas XML.
h) Se han utilizado técnicas para gestionar la información almacenada en bases de datos nativas XML.
i) Se han identificado lenguajes y herramientas para el tratamiento y almacenamiento de información y su inclusión en documentos XML.

7. Trabaja con sistemas empresariales de gestión de información realizando tareas de importación, integración, aseguramiento y extracción de la información.

Criterios de evaluación:

a) Se han reconocido las ventajas de los sistemas de gestión y planificación de recursos empresariales.
b) Se han evaluado las características de las principales aplicaciones de gestión empresarial.
c) Se han instalado aplicaciones de gestión empresarial.
d) Se han configurado y adaptado las aplicaciones.
e) Se ha establecido y verificado el acceso seguro a la información.
f) Se han generado informes.
g) Se han realizado tareas de integración con aplicaciones ofimáticas.
h) Se han realizado procedimientos de extracción de información para su tratamiento e incorporación a diversos sistemas.
i) Se han realizado tareas de asistencia y resolución de incidencias.
j) Se han elaborado documentos relativos a la explotación de la aplicaciones

CONTENIDOS

Unidades didácticas para el curso **están agrupadas en estos U.T's de Contenidos:**

U.T.. 1.-*Introducción al Módulo Profesional de LMSGI. Presentación del módulo.*

- Conocer la planificación global de desarrollo del módulo, así como a los miembros del grupo.
- Cualificaciones que constituyen el ciclo y relación con el módulo.
- Contribución del módulo al logro de los objetivos del ciclo.
- Objetivos del módulo.
- Criterios de evaluación del módulo y de las unidades didácticas.
- Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.
- Identificación de los aspectos, reglas, derechos y obligaciones que se planteen en torno a cuestiones disciplinares, metodológicos, relacionales, etc.

U.T.. 2.- ***Introducción a los Lenguajes de Marcas.***

- Concepto y ventajas
- SGML. El origen.
- Características de los lenguajes de marcas
- Clasificación de Jos lenguajes de marcas.
- Organ.izaciones y estándares
- Introducción a los principales lenguajes de marcas.
- Eventos Javascript.

U.T.. 3.- ***Utilización de lenguajes de marcas en entornos web (HTML y XHTM. Lenguaje para la Web):***

- Evolución histórica
- Versiones de HTML y de XHTML
- Estructura del documento .
- Elementos de HTML.
- Identificación de etiquetas y atributos de HTML.
- Herramientas de diseño web.
  - Listas
  - Enlaces
  - Imágenes
  - Tablas
  - Formularios
  - Objetos multimedia
- Eventos Javascript.

U.T.. 4.-. ***Hojas de estilo en cascada (CascadingStyle Sheets-CSS).***

- Incluir CSS en un documento
- Cómo construir las reglas CSS
- Tipos de selectores y Pseudoclases
  - Universal
  - de tipo
  - descendiente
  - hijo
  - adyacente
  - atributos
  - clase
  - id
- Modelo de cajas
  - Fundamentos

- Ancho, alto
- Margin, padding
- Bordes
- Colores y fondos
- Posicionamiento
- Visualización

U.T.. 5.- ***XML. Almacenamiento de datos . Introducción al Lenguaje de Marcas-XML.***

- Documentos XML
- Descripción de la información transmitida en documentos XML, estructura, sintaxis y reglas.
- Estructura jerárquica y elementos del documento XML
- Modelo de datos de un documento XML . Nodos
- Corrección sintáctica: documento XML bien formado..
- Utilización de espacios de nombres
- Documentos XML válidos
  - Validación de documentos XML con DTD
  - Validación de documentos XML con esquemas XML (XSD).
    . Estructura de un esquema XML. Componentes .
- Otros lenguajes basados en XML
  - SVG
  - WML
  - RSS
  - Atom
  - DocBook

U.T.. 6.- ***Transformación de documentos XML: XSLT***

- Conversión y adaptación de documentos XML:
- Técnicas de transformación de documentos XML.
- Especificaciones de conversión. Utilización de plantillas.
- Enlace de documentos XML con hojas de estilo
- Elementos básicos de una hoja de transformaciones
- Instrucciones de control
- Generación de nuevos elementos y atributos
- Elementos avanzados de una boja de transformaciones.

U.T.. 7.- ***Tratamiento y recuperación de datos: XQUERY***

- Sistemas de almacenamiento de información en formato XML. Ventajas e inconvenientes. Tecnologías.
- XML. Almacenamiento, búsqueda y extracción de la información.
- Sistemas gestores de bases de datos nativas XML. BaseX
- XPath
- XQuery
- Lenguajes de consulta y manipulación.

U.T.. 8.- ***Sindicación de contenidos: RSS***

- Sindicación de contenidos, ventajas para la gestión y transmisión de la información.
- Ámbitos de aplicación.
- Estructura de los canales de contenidos.
- Elementos de un RSS
- Tecnologías de creación de canales de contenidos. Generación RSS
- Creación, validación y comprobación de funcionalidades de los canales de contenidos.
- Herramientas específicas, directorios de canales de contenidos y agregación.

CONTENIDOS BÁSICOS:

Reconocimiento de las características de lenguajes de marcas:

- Concepto y ventajas
- SGML. El origen.
- Características de los lenguajes de marcas
- Clasificación de los lenguajes de marcas.
- Organizaciones y estándares
- Principales lenguajes de marcas.

Utilización de lenguajes de marcas en entornos web (HTML y XHTM. Lenguaje para la Web):

- Evolución histórica
- Versiones de HTML y de XHTML
- Estructura del documento.
- Elementos de HTML.
- Identificación de etiquetas y atributos de HTML.
- Herramientas de diseño web.
  - Listas
  - Enlaces
  - Imágenes
  - Tablas
  - Formularios
  - Objetos multimedia
- Eventos Javascript.

Conocer las hojas de estilos su utilización y sintaxis

- Incluir CSS en un documento HTML
- Cómo construir las reglas CSS
- Tipos de selectores y Pseudoclases
- Modelo de cajas
- Fundamentos
- Ancho, alto
- Margin,padding
- Bordes
- Colores y fondos
- Posicionamiento
- Visualización

Almacenamiento de datos, utilizando Lenguaje de Marcas-XML.

- Crear documentos XML
- Descripción de la información transmitida en documentos XML, estructura, sintaxis y reglas.
- Estructura jerárquica y elementos del documento XML
- Modelo de datos de un documento XML . Nodos
- Corrección sintáctica: documento XML bien formado.
- Documentos XML válidos
- Validación de documentos XML con DTD
- Validación de documentos XML con esquemas XML (XSD).
- . Estructura de un esquema XML. Componentes .
- Otros lenguajes basados en XML
- SVG ,WML,RSS,Atom,DocBook.

Transformación de documentos XML. XSLT

- Conversión y adaptación de documentos XML:
- Técnicas de transformación de documentos XML.
- Especificaciones de conversión. Utilización de plantillas.
- Enlace de documentos XML con hojas de estilo
- Elementos básicos de una hoja de transformaciones
- Instrucciones de control
- Generación de nuevos elementos y atributos
- Elementos avanzados de una boja de transformaciones

Tratamiento y recuperación de datos

- Sistemas de almacenamiento de información en formato XML. Ventajas e inconvenientes. Tecnologías.
- XML. Almacenamiento, búsqueda y extracción de la información.
- Sistemas gestores de bases de datos nativas XML.BaseX
- XPath
- XQuery
- Lenguajes de consulta y manipulación.

Sindicación de contenidos: RSS

- Sindicación de contenidos, ventajas para la gestión y transmisión de la información.
- Ámbitos de aplicación.
- Estructura de los canales de contenidos.
- Elementos de un RSS
- Tecnologías de creación de canales de contenidos. Generación RSS
- Creación, validación y comprobación de funcionalidades de los canales de contenidos.
- Herramientas específicas, directorios de canales de contenidos y agregación.

METODOLOGÍA.

La metodología a utilizar según se recoge en el proyecto curricular del ciclo formativo estará orientada a promover en los alumn@s:

- Su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de forma que mediante la metodología activa se desarrolle su capacidad de autonomía y responsabilidad personales, de creciente importancia en el mundo profesional.
- El desarrollo de la capacidad para aprender por sí mismos, de modo que adquieran una identidad y madurez profesionales motivadoras de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.
- El desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo, por medio de actividades de aprendizaje realizadas en grupo, de forma que cuando en el ámbito profesional se integren en equipos de trabajo puedan mantener relaciones fluidas con sus miembros, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de los demás, participando activamente en la organización y desarrollo de tareas colectivas, cooperando en la superación de las dificultades que se presenten con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros, y respetando las normas y método establecidos.

La metodología básica a utilizar será el aprendizaje significativo, el lenguaje utilizado en clase debe comprensible por los alumnos, para ello se realizarán unas pruebas iniciales a los alumnos para determinar el dominio del vocabulario informático y el conocimiento de una

información mínima de relativa a este módulo, que permita fijar el punto de partida del módulo.

La programación está estructurada en forma escalonada con las suficientes prácticas intercaladas, para que los alumnos vayan construyendo su propio bloque de metodología de la programación.

Como base para afianzar los conocimientos en cuanto a metodología se usará en todo momento el lenguaje XML, "parientes" de éste (HTML, XHTML, DHTML) y complementos (CSS, JavaScript), de manera que los alumnos puedan ir comprobando su propia evolución en el desarrollo de programas en estos lenguajes.

La metodología específica empleada a lo largo del curso será como a continuación se indica:

1) Exposición breve del tema que se trate. Se seguirán como base los libros expuestos en la bibliografía, y, sobre todo, los apuntes preparados por la profesora. Se emplearán los medios disponibles en el aula y aplicando una metodología activa, que permita al alumno participar en el proceso de aprendizaje, así como analizar y deducir conclusiones.
2) Propuesta de actividades: individuales y/o grupales, orientadas a afianzar lo explicado.
3) Desarrollo de ejercicios de carácter práctico donde el alumno deberá resolver mediante consulta de bibliografía y/o material propio, en ocasiones individualmente y en otras en trabajos de pequeño grupo.
4) Corrección o auto corrección de los desarrollos planteados en el aula y realizados por los alumnos.
5) Realización de ejercicios de carácter globalizado o acumulativo que permitan la visión global de los procesos y el repaso en unos casos y la recuperación en otros de los aspectos más relevantes.
6) Realización de supuestos prácticos donde el alumno afiance los conocimientos adquiridos teóricamente.
7) Evaluación y coevaluación de los resultados de aprendizaje, mediante la observación sistemática de las actividades realizadas, atendiendo básicamente a: Expresión formal, Hábitos de trabajo, Trabajo en equipo, Comprensión, Espíritu crítico e iniciativa.
8) Se utilizará la plataforma Moodle implantada en el centro para colgar los ejercicios y realizar las tareas y los exámenes.

Se realizarán controles de los contenidos tanto teóricos como prácticos realizados, de los cuales los alumnos conocerán previamente los criterios que se aplicarán para la corrección de los mismos.

LOS PROCEDIMIENTOS de CALIFICACIÓN

Al inicio de curso, se realizará una evaluación inicial que pretende detectar la disparidad de niveles de partida que pueden presentar los alumnos/as.

A lo largo del curso se realizaran tres evaluaciones parciales y una final.

Al existir contenidos teóricos y prácticos ambos han de ser evaluados de la siguiente forma:.

--- Al final de cada trimestre se realizará una prueba escrita o por ordenador según corresponda, de aquellas unidades didácticas impartidas en este trimestre. Esta prueba tendrá una recuperación global de todos los temas contenidos.

--- La nota de cada evaluación parcial se obtiene de la media de las distintas pruebas teórico- prácticas o pruebas objetivas y de las actividades realizadas en esa evaluación teniendo en cuenta la ponderación establecida en los criterios de calificación.

--- La calificación de la nota total del módulo se obtiene calculando la media aritmética de los tres parciales, siempre y cuando la nota de cada evaluación sea igual o mayor de 5. De no cumplirse esta condición, la calificación global del módulo será negativa y por tanto el alumno tiene que presentarse a la calificación final.

--- El alumno que no supere alguna de las evaluaciones parciales deberá asistir a clase y continuar con las actividades lectivas hasta la finalización del régimen ordinario de clases establecido por el calendario escolar. Finalizado este período de clases el alumno realizará la prueba final del módulo que incluirá los temas y prácticas realizadas en las 3 evaluaciones.

Esta **Convocatoria Final** va destinada a:

--- los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua,

--- los alumnos que no alcancen resultados de aprendizaje previstos en el módulo y no superen alguna evaluación del curso.

--- los alumnos que quieran subir la nota aprobada a lo largo del curso.

Se realizará una prueba teórico-práctica para todo el **módulo por evaluaciones**, aquella evaluación no suspensa durante el curso se guarda la calificación para hacer la media aritmética en la final. Para obtener una calificación positiva y por tanto tener superado el módulo la nota ha de tener un valor mayor o igual a 5 en cada una de las evaluaciones que tiene que superar para poder hacer la media aritmética de las tres evaluaciones. Un valor menor a 5 la calificación se considera negativa y no se hará la media aritmética.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

El carácter instrumental de esta materia, en la que las actividades y las prácticas adquieren un papel predominante, hace que los elementos para la evaluación y calificación estén basados en la observación sistemática de las actividades diarias, por lo que los instrumentos que permitirán la recogida de información para el proceso de evaluación serán:

a) Pruebas de control escritas para la realización de actividades en la que se pueda prescindir del ordenador y pruebas en el ordenador para la comprobación de determinados contenidos.
b) Trabajos de ampliación de algún bloque y entrega de los mismos.
c) Memoria detallada de la realización de la actividad.
d) Notas de clase (actividades extra, ejercicios, prácticas diarias, exposición de algún tema de forma oral….),
e) Observación directa teniendo en cuenta:
   - Interés y participación tanto en las tareas de clase como en las tareas propuestas para hacer en casa.
   - El orden y limpieza en la presentación de los ejercicios.
   - Colaboración con los compañeros y el profesor.

La falta de puntualidad en la entrega de las relaciones de ejercicios y prácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación GLOBAL POR TRIMESTRE se obtendrá aplicando el siguiente baremo:

--- Al final de cada trimestre se realizará una prueba parte teórica y parte práctica, distribuida por temas, escrita o por ordenador según corresponda, de aquellas unidades didácticas impartidas en este trimestre. Esta prueba tendrá una recuperación global de todos los temas contenidos. El peso de este apartado es del 70%.

--- Realización de prácticas en el aula y ejercicios o trabajos propuestos, valorando la presentación de los mismos, su ordenación, la entrega en tiempo establecido y la documentación entregada. En este porcentaje hay que considerar la participación del alumno en clase, teniendo en cuenta sus exposiciones, preguntas e interés por la materia. A cada ejercicio se le pondrá una calificación de forma que al final del trimestre se contabiliza el número de prácticas y ejercicios entregados haciendo una media de todos ellos aplicándole un

porcentaje al total del 30%. La entrega fuera de plazo de las prácticas tendrá una penalización de 10% por cada dia de retraso.

Para la aplicación de los criterios de calificación se tendrá en cuenta el superar como mínimo el 50% de los Controles y Pruebas Objetivas, para que se le pueda aplicar el 30% de la parte práctica.

La calificación de cada evaluación o parcial será la suma de estos apartados.

La calificación parcial tendrá una cuantificación numérica entre 1 y 10 con 2 decimales.

La calificación de las evaluaciones parciales y la final tendrá una cuantificación numérica entre 1 y 10, sin decimales.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos y negativas las restantes.

Las faltas de ortografía cometidas en todo tipo de escritos (ejercicios, prácticas, exámenes, etc.) se penalizarán: 0'1 puntos en negativo.

Al final de las 3 evaluaciones (y ya realizadas las recuperaciones específicas de cada evaluación) el alumno dispondrá de una recuperación final que incluirá los temas y practicas realizadas en las 3 evaluaciones. Se realizará al final del tercer trimestre en el caso de que el alumno/a no alcance los resultados de aprendizaje previstos en cada parcial. Se realizará una prueba teórico-práctica para todo el **módulo por evaluaciones**, aquella evaluación no suspensa durante el curso se guarda la calificación para hacer la media aritmética en la final. Para obtener una calificación positiva y por tanto tener superado el módulo la nota ha de tener un valor mayor o igual a 5 en cada una de las evaluaciones que tiene que superar para poder hacer la media aritmética de las tres evaluaciones. Un valor menor a 5 la calificación se considera negativa y no se hará la media aritmética. En esta convocatoria la calificación tendrá una cuantificación numérica máxima de 5 puntos, sin decimales, sobre una calificación de 10 puntos.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Se pueden dar varios niveles de disparidad en este curso, al ser alumnos procedentes del ciclo de grado medio, alumnos procedentes de bachillerato y alumnos procedentes de la prueba de acceso al ciclo, y que hay que detectarlo mediante una evaluación inicial a principio de curso. Se plantearán actividades con distintos niveles de dificultad, investigaciones complementarias y proyectos de profundización para los distintos niveles detectados, se adaptarán las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos/as.

Es evidente que el ritmo de desarrollo de las capacidades no tiene por qué ser el mismo en todo un colectivo como es el grupo de alumnas y alumnos. En un proceso de aprendizaje las adaptaciones curriculares a los diferentes ritmos de aprendizaje deben realizarse actuando y proponiendo actividades diversas que conduzcan a metas semejantes para todo el grupo:

-- Para aquellos alumnos y alumnas con nivel elevado de conocimientos o con un ritmo de enseñanza-aprendizaje más rápido, se plantearán, en cada una de las Unidades, una serie de actividades de ampliación, o bien se les propondrán prácticas complementarias a las realizadas en clase para la realización de las cuales será necesario que lleven a cabo su propia labor de investigación.

-- Se plantearán actividades que pueden servir para que aquellos alumnos y alumnas con un menor ritmo de aprendizaje y con necesidad de reforzar los contenidos planteados en cada Unidad, y reforzando el bloque práctico. Si son alumnos/as que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades

COVID-19

Debido a la situación actual de la epidemia y ante la incertidumbre de la evolución de la misma, ha sido necesario establecer algunas medidas de prevención y control de COVID-19, tanto para el inicio como para el desarrollo del curso escolar.

Como se ha indicado en este documento, los docentes tienen que planificar su actividad para cumplir tanto con lo estipulado por la normativa como por la necesidad de adecuar dicho marco normativo a cada contexto particular.

Teniendo en cuenta que la situación de alerta sanitaria en la que continuamos en el curso 2021-22, en caso de que se produzca una cuarentena puntual del grupo, una baja prolongada del profesorado o un confinamiento generalizado, se prevé realizar además cambios metodológicos y modificaciones en el sistema de evaluación, que permitan una mejor adaptación a las nuevas circunstancias. Aunque no podemos anticipar el alcance que puede tener dicha modificación, algunas de las medidas que anticipamos que se podrían aplicar serían las siguientes:

Metodología:

Si se produjera una cuarentena o confinamiento, se prevée el establecimiento de un calendario de reuniones por videoconferencia y el seguimiento a distancia de todos los grupos presenciales y semipresenciales, haciendo uso de las herramientas de comunicación disponibles para ello.

Evaluación:

En caso excepcional, se prevé la realización de pruebas de evaluación alternativas a algún alumno que acredite que por motivo de la alerta sanitaria deba estar confinado.

Criterios de calificación:

En caso de que por algún imprevisto (baja prolongada del profesor, cuarentena prolongada del grupo, etc), se produzca un desequilibrio significativo del tiempo dedicado en cada trimestre, se podrá modificar la ponderación por trimestres planteada para reflejar de manera más precisa, el peso de cada evaluación en la nota final.

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO